Ministerio de Educación y Cultura | Dirección de Educación

Comisión para la Continuidad Educativa y Socio-Profesional para la Discapacidad

COMISIÓN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA Y SOCIO PROFESIONAL PARA LA DISCAPACIDAD (CCESPD)

13 de abril 2021

15 horas

Asistentes:

Teresita Álvarez (Gedis - UdelaR), Alicia Fripp (DEJA - CODICEN); Soledad Pascual (DSIE - ANEP); Viviana Ugarte (Dirección Nacional de Empleo - MTSS), Florencia Borches y Janine Fusaro (Pronadis - MIDES) Graciela Rodríguez (Espacio CANDI); Mercedes Viola y Lourdes Montes (GT- EI); Carolina Sanguinetti y Sofía Brugger (DE - MEC).

Temas:

1. Puesta a punto de actividades y situaciones a atender por parte de las representantes presentes.
2. Referencias al proceso de trabajo que se está desarrollando en el marco de la subcomisión de Formación.
3. Propuesta relativa a la estrategia de comunicación de la CCESPD.
4. Acuerdos.

1. Representantes de Pronadis - MIDES comparten una situación que llega a su equipo de valoración. Se trata de un proceso de inscripción de un niño con discapacidad a Educación inicial que aún no se ha podido concretar. Se plantea el estado de situación.
   Desde DSIE se realizan aportes para contribuir a despejar la información necesaria para proceder, así como se dan orientaciones para aportar a la efectivización de la inscripción a una institución educativa. Se constata que hasta el momento no hay matriculación existente a nivel de DGEIP.

   Desde la DE se notifica la formalización de la designación de representantes de DGETP para integrar la CCESPD. Se trata de Mariana Laufer (titular) y Gilda Barboza (alterna).

2. Se socializan los avances en la revisión del Protocolo, en el marco del proceso de trabajo de la subcomisión de Formación; aspectos que a su vez ya fueron remitidos mediante el acta correspondiente a esta instancia (disponible en el Aula de la CCESPD del AVE – MEC).

Desde la DE se propone generar una calendarización y organización para arribar a una versión final revisada del protocolo para antes del mes de diciembre del corriente año, en vistas de que esta versión luego pueda proceder a la revisión y aportes correspondientes desde el punto de vista formal y legal.

La representante de DSIE propone que sería oportuno tener una instancia de consulta con la Alianza de Organizaciones por los Derechos de las Personas con Discapacidad. En este sentido, existe representatividad de la Alianza por parte del GT- EI.

Desde la DE se invita a identificar colectivos, instituciones y referentes para generar encuentros, donde intercambiar y realizar aportes para la actualización y revisión. También se propone diseñar una agenda para estas instancias; pudiendo ser en el marco de las reuniones de la subcomisión de Formación y/o en otros espacios definidos por la CCESPD.

Compañera del Gedis propone convocar a representante del Movimiento de Vida Independiente y ofrece realizar la consulta de disponibilidad dado que próximamente tendrán una reunión entre ambos colectivos.

Desde la DSIE se propone convocar a las Asambleas Técnico Docente y sus respectivas mesas permanentes, como una forma de trabajar conjuntamente con docentes, así como convocar a INAU, siendo la institución que representa y nuclea diversos ámbitos de atención socioeducativa de niños, niñas y adolescentes desde la educación no formal.
La representante de DSIE socializa algunos de los contactos de estas instituciones.

Representante de Espacio CANDI plantea convocar a actores de colectivos de personas con discapacidad.

3. Representante de la DE plantea atender la estrategia de comunicación de la CCESPD, de acuerdo a lo planificado en el marco de las sesiones de fines de 2020. Para esto se solicitará el apoyo al equipo de Comunicación de la DE. Se invita a pensar en las modalidades de comunicación y difusión de la Comisión, las formas de presentación, los formatos y contenidos en clave de accesibilidad.
Las representantes presentes coinciden en que sería oportuno intercambiar con el equipo de Comunicación de la DE, sobre la incorporación de aspectos del Diseño Universal en estas estrategias.

4. Acuerdos:

| Revisión del Protocolo: desde la DE se acuerda elaborar una nota de convocatoria para las diferentes organizaciones/colectivos, que, avalada por la CCESPD, será enviada en tiempo y forma.
Se estarán convocando progresivamente a cuatro representaciones: Movimiento de Vida Independiente, GT-EI en representatividad de la Alianza, INAU y Asambleas Técnico Docente (ATD) de los distintos subsistemas de la ANEP.

Queda pendiente establecer una planificación tentativa de orden y estructura para las instancias de reunión: definir calendario, dinámica y estipular cantidad de representantes para cada encuentro.

| Estrategia de comunicación de la CCESPD: se acuerda convocar al equipo de comunicación de la DE para las reuniones plenarias del mes de mayo o junio, a definir según disponibilidad de la contraparte.

| Situaciones a atender: en relación al proceso de inscripción en Educación Primaria; desde la DE se manifiesta la disposición para contribuir a la resolución y seguimiento de la situación, en sintonía con las necesidades del territorio.

AGENDA

Próximo encuentro CCESPD –sesión ordinaria-
11 de mayo de 2021 de 15 a 17 horas

Subcomisión de Formación
Miércoles 5 de mayo de 13 a 15 horas